



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excmá. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 225, fecha: lunes, 24 de Noviembre de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MARCHAMALO

APROBACIÓN REGLAMENTO MUNICIPAL USO "LA CUBIERTA"

En sesión celebrada en fecha 18 de noviembre de 2025, el Pleno del Ayuntamiento adoptó acuerdo de aprobación inicial del Reglamento Municipal de Uso del edificio municipal "La Cubierta".

Dicho acuerdo se expone al público en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, y se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA, por treinta días hábiles, contados a partir de la publicación, dentro de los cuales, los interesados podrán examinar el expediente y presentar las alegaciones y/o sugerencias que estimen oportunas.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://marchamalo.sedelectronica.es>].

Si no fuere presentada alegación o sugerencia alguna, este acuerdo de aprobación inicial será considerado definitivo.

En Marchamalo a 19 de noviembre de 2025, Fdo:El Alcalde, Rafael Esteban
Santamaría

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 667442e81399d3b5cd1e6767bc0aa2cfe3c1459e